EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miércoles 16 de Septiembre de 1896 — Núm. 12864

CUBA

Encuentros de escasa importancia todos los de que da cuenta el telegrama oficial, la nota saliente la constituye un rasgo de ferocidad realizado por el Jorobado, tigre humano por quien sus propios partidarios sienten repulsión, y al que se ha aplicado ese mote, no porque en realidad tenga el defecto físico que la palabra indica denota, sino por su perversión moral que describen los suyos gráficamente, diciendo que tiene la joroba por dentro

El caso está ya puesto en planta en varias ocasiones, entre ellos, en Sancti Espíritu, donde hace pocos dias se realizó igual fechoría, como la que vamos á relatar, con dos infelices.

Dirigíase á Cárdenas varios campecinos á surtir de leche la ciudad, siendo todos detenidos, en número de once, por gentes de la partida del Jorobado, que los condujeron uno á uno ante su jefe; éste con sangre fría aterradora, tomó nota de sus nombres, de la cantidad de leche que llevaban para la venta é hizo que los pusieran en libertad, usando con ellos frases cariñosas para confiarlos y tranquilizarlos; más cuando regresaban después de realizada su mercancia, volvieron de nuevo á ser detenidos y entonces, después de despojarlos del miserable fruto de su trabajo, fueron aborcados, dejando los once cadáveres pendientes y balanceándose en las palmeras á impulsos de la brisa de la tarde.

Enemigos que así proceden son muy dignos de que las naciones civilizadas toleren que se haga propaganda en su favor, y se les encomie como defensores de una causa noble y más dignos así de que nostros tengamos para ellos siempre el indulto abierto, á fin de que abracemos fraternalmente, ó por lo menos nos codeemos con tan inclitos soldados.

Todas las tropas recien llegadas á Cuba han sido dirigídas sobre la trocha del Júcaro á Morón, donde aun cuando se diga que van para evitar los efectos de la aclimatación en malas condiciones, existen lugares muy mal sanos, y en los que en la pasada guera ocurrían numerosas bajas causadas por las fiebres.

El Globo acentuando la tinta pesimista, dirige una seria de preguntar al gobierno que éste debe contestar clara y explícitamente, para no dejar la impresión en cuantos la hayan leido de que existen graves causas de disgusto que pudieran reflejarse de modo perjudicial á los intereses del país.

Muerte de Carrasco

En el mes pasado circuló la noticia de la muerte en Cuba del ex-diputado republicano señor Carrasco Romero. Rectificando los errores que entonces circularon, dice el corresponsal de un periódico:

«D. Diego Carrasco vino á la isla con el general Luque, quien le nombró jefe de policía en Las Villas, donde hizo una excelente campaña de gran patriota y de hombre honrado. Después tomó el mando de una guerrilla, que ha operado incansable durante tres meses en la zona de Sancti-Spíritus.

En un combate que sostuvo cerca del ingenio San José, murió de un balazo.

Deja aquí un hijo, también peleando por la patria.

Todos han sentido la muerte de Carrasco, como la sentirán en la Península los numerosos amigos del buen patriota.»

Noticias particulares

El *Heraldo de Madrid* ha recibido despachos de la Habana participando que, según han manifestado de Tampa, los cabecillas Roloff, Carrillo, Nuñez y Castillo, se encuentran en aquella ciudad organizando activamente una nueva expedición para Cuba, para lo cual cuentan con un yatch cuyo nombre se ignora.

Dicha expedición saldrá del puerto de Fernandina.

Las obras de fortificación de la trocha de Júcaro á Morón adelantan rápidamente bajo la dirección del comandante de ingenieros D. José Caggo, en quien tiene gran confianza el general Weyler.

En breve quedarán terminadas las obras y convenientemente guarnecida la mencionada trocha.

El general Pin manifiesta que una partida de trescientos hombres ha pasado por Las Villas en dirección á Matanzas.

Las operaciones en gran escala comenzarán á fines de octubre, cuando termine el período de las lluvias.

El cabecilla Varona

El titulado teniente coronel de Estado Mayor de las fuerzas insurrectas, Ernesto Jerez Varona, hecho prisionero por la columna de Rabanal, se unió á los rebeldes á poco de haber salido de la isla de Cuba el general Martínez Campos.

El referido cabecilla es joven, y posee el título de licenciado en Derecho.

Tiene dos hermanos en las filas leales.

Uno de ellos, el primer teniente D. José Jerez Varona, desempeña actualmente en Puerto-Rico el cargo de ayudante del general Marín, y es persona que goza de grandes y legítimas simpatías en la Habana. donde desempeñaba el empleo de capitán de la compañía de camisetas rojas (bomberos municipales).

El Sr. D. José Jerez, al comenzar la actual insurrección pasó al campo, donde pudo conseguir la disolución de una partida, presentándose la mayoría de los individuos que la componían con armas.

El otro hermano reside en la Península, y es jefe del cuerpo de caballería.

Un esfuerzo necesario

Son muy satisfactorias las noticias de Filipinas, donde parece ya ahogada la rebelión, y no hay, al parecer, nada que pueda agravar nuestras congojas en los despachos oficiales que diariamente llegan de la isla de Cuba.

Reina, sin embargo, en todas partes un inexplicable desasosiego, y échase de ver una general expectación, tanto más dolorosa cuanto menos definida.

El malestar y la inquietud de las gentes se revelan de mil distintos modos. Aún entre aquellas que conservan dinero y humor para buscar esparcimiento en las fiestas y los espectáculos públicos, es forzada y poco duradera la alegría. Dijérase que en los labios españoles no queda ya hueco para la espontánea sonrisa, y sí, tan sólo, para la violenta carcajada.

No hay duda que hemos perdido el rasgo característico y la propensión tradicional que nos inducían á no pensar sino en el dia presente.

Lo mismo á los ricos que á los menesterosos, y á los superficiales que á los reflexivos, á todos, sin excepción de clase ni de medio, nos conturba y aterra la perspectiva del mañana.

El rentista teme la disminución de sus fáciles ingresos, el comerciante y el industrial presienten la cercana paralización de los negocios, el pequeño contribuyente adivina el aumento de los gravámenes é impuestos que en la actualidad le abruman, y el trabajador se estremece considerando que tal vez le faltará pronto el escaso pan de sus hijos.

Nadie se cuida antes de los empréstitos y de las operaciones bancarias; hoy, hasta aquellos que jamás han entendido una palabra de tales asuntos, se alarman y se afligen al oir hablar de los unos y de las otras.

Entabladas ya las negociaciones preliminares por el ministro de Hacienda aunque se ignora, como es natural, todo lo que con ellas se relaciona, no hay espíritu, por limitado que sea, al cual deje de asaltar la misma duda.

Cuando se haya consumido el importe del empréstito, ¿de dónde sacaremos, si continúa la guerra, nuevos recursos?

Hasta donde podamos llegaremos, exclaman á una los buenos patriotas, ó lo que es igual, las nueve décimas partes de los españoles, pero si el mal no se remedia, si, como parecen indicar los síntomas conocidos, se hace crónico, llegará, al fin, un dia en que no podamos.

Al propio tiempo vienen de fuera rumores y notas de indecible amargura. Experiméntase al escucharlos una vaga aprensión, pues aunque atenuados por los deberes y reservas que impone el patriotismo, anuncian que una parte de esta querida é infortunada patria se despuebla.

Nada tan triste como el espectáculo que dos docenas de hermanos nuestros han ofrecido dias atrás en Lisboa.

Desembarcados á la fuerza, por mediación de nuestro cónsul, del trasatlántico *Charente*, agrupáronse llorosos y hambrientos en el patio del gobierno civil, vigilados de cerca por los soldados portugueses.

Con ellos estaban los padres, las mujeres y los hijos que habían de acompañarles á la emigración.

Ahogaban sus lágrimas los viejos; sollozaban desesperadamente las madres, estrechando al pecho exhausto sus niños, y rechazaban los más el alimento con que manos piadosas acudían á socorrer su desventura.

Esí permanecieron todo el día, y á la caida de la tarde desfilaron por las calles de la capital lusitana, en procesión lastimosa, para meterse en el tren d; Badajoz, acompañados por 16 guardias de orden público, que debían responder de aquellos infortunrdos y de sus familias, hasta dejarlos al otro lado de la frontera.

¿Qué importa que la prensa, atenta á consideraciones de alto civismo, guarde silencio acerca de esos casos y de otros análogos, si todo el mundo los conoce y los comenta sin necesidad de verlos estampados en letras de molde.

Tiempo es de formular un voto y de expresar un deseo, que laten en la conciencia nacional, y que no por permanecer ocultos son menos vehementes.

España ha hecho y ha dado cuanto se le ha exigido.

No pone tasa á su sangre ni á su hacienda, y acepta, sin flaquer ni murmurar, la corga, cada vez más dura, que pesa sobre sus hombros.

Pero por eso mismo tiene derecho á reclamar de los hombres en cuyas manos ha puesto la honra y la vida, un esfuerzo supremo, merced al cual se consiga pronto el anhelado triunfo.

No sólo han enmudecido de muchos meses acá las pasiones, sino que han cesado en la antigua pugna las contradictorias ideas.

Casi se ha perdido la memoria de aquellas enconadas polémicas en que proclamaban unos la superioridad de la acción militar, otros la de la acción política y el resto la de la acción combinada.

Ya no se habla de reformas, ya no se arrojan y devuelven los partidos la responsabilidad de la guerra, ya no se suscita á las autoridades, con enardecidos comentarios é interpretaciones, dificultad alguna.

¿Cómo, pues, no ha de sernos lícito pedir y esperar de aquelos que disponen incondicionalmente de nuestros recursos un esfuerzo semejante al que ha hecho España para entregarles todo, absolutamente todo lo que le han pedido?

El crucero «Cristóbal Colón»

El *Cristóbal Colón*, crucero protegido, gemelo ó casi gemelo del *Garibaldi*, tiene 100 metros de eslora entre perpendiculares, de mangr 18, 7 decalado y 6.870 toneladas de desplazamiento.

Su casco esta dividido en 44 compartimientos estancos y subdivido en 140.

Blindaje y protección

Desde metro y medio debajo de la línea de flotación comienza la coraza, que llega hasta la cubierta alta, acupando casi toda la extensión del barco, pues solo queda sin ella los extremos de popa y proa. Este blindaje ó coraza cierra ambos extremos con un reducto que los resguarda de los tiros de enfilada. El espesor máximo de dicho blindaje es de 15 centimetros de acero nikel, sistema Harvey, que equivale en resistensia á 20 centímetros de acero homogéo.

Lleva además tres cubiertas forradas de acero; la más alta, ó sea la protectriz, tiene 40 milimetros de grueso. La de la batería 7 milímetros y la baja 24 milímetros.

La coraza toda compone un peso de 1.200 toneladas.

La artilleria probablemente sera modificada por el gobierno español; pero si así no fuera, llevaría 2 cañones Amstrong de 254 milímetros, peso 12 toneladas; 6 de 120 milímetros, peso 6 toneladas; 2 de 75 milímetros; 10 de 57 milimetros y 10 de 37 milimetros, todos de tiro rápido.

También lleva el buque cuatro aparatos para lanzar torpedos.

La máquina es de triple expansión de cilindro vertical y su fuerza de 13.000 caballos nomiles, obtenidos con presión de 155 libras de vapor y con tiro forzado.

Con tiro natural la potencia de la máquina no deberá ser inferior á 8.600 caballos.

Lo propulsión se efectúa por medio de dos hélices cuyo diámetro es de cerca de cinco metros.

La velocidnd del barco debe exceder de 20 millas.

Lleva una potente bomba de vapor capaz de extraer de la sentina 400 toneladas de agua por hora, aplicable también para bomba de incendio.

La carga normal de carbon es de 600 toneladas, pero en las carboneras de reserva se pueden estivar hasta 400 más.

El radio de acción puede alcanzar á 8.000 millas.

El buque posee dos anclas de uso y una de respecto, de la que cada una pesa cerca de seis toneladas, y otras varias menores. Las cadenas para lan anclas tienen un largo total de 800 metros, su calibre es de 54 milímetros y pesan cerca de 50 toneladas.

El *Cristóbal Colón* es un excelente acorazado de segunda clase del tipo de otros de la escuadra italiana como el *Carlo Alberto* el *Varese* y el *Vettor Pisani*. Este tipo de buque ha sido aceptado por Inglatorra á causa de sus escepcionales condiciones ofensivas y defensivas.

Su precio de 21.000.000 de pesetas no puede parecer exagerado á los inteligentes, pero nos obliga á recordar que en España acaba de terminarse en el astillero de Cádiz un acorazado de primera (el *Carlos V*) con 3.000 toneladas más que el acorazado de Génova y por el que ha abonado la nación 3.000.000 de pesetas menos. Y hemos de advertir que el *Carlos V* posee artillería superior, máquina más poiente y mayor radio de acción,

Esto nos permite esperar que no está lejos el dia en que todos los buques de nuestra escuadra puedan construirse en España tan buenos y más baratos que en el extranjero, imitando así á las demas naciones marítimas y coloniales que se bastan á sí mismas.

Licenciamiento de voluntarios

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los voluntarios sin premio á quienes haya correspondido por el número obtenido en sorteo la situación de servicio activo, continuarán en filas si no cuentan seis años en ellas.

Los voluntarios sin premio á quienes correspondió quedar como excedententes de cupo, ingresarán en la reserva tan pronto como termine el plazo de su compromiso, á excepción de los comprendidos en los llamamientos de los excedentes de su reemplazo.

Los individuos que después de haber cumplido el tiempo de su obligatoria permanencia en filas continuarae en ellas voluntariamente, pasarán á la situación que les corresponda al terminar el plazo de su última obligación.

Los voluntarios de menor edad que hayan cumplido en filas el tiemoo de su compromiso antes de haber sido sorteados en el reemplazo anual, obtendrán un certificado de servicio, siendo desde luego baja en los cuerpos.

Todos los individuos á quienes corresponda ser baja en servicio activo y desearen continuar en filas, podrán verificarlo mediante nuevo compromiso.

¿Quién es el responsable?

Ya están en libertad el Sr. Estébanez, el Sr. Vallés y Ribot y todos los republicanos que por sospechas del señor gobernador civil de Barcelona han sufrido larga y molesta prisión en el cuartel de Atarazanas,

Allí pasaron dias y dias, encerrados en estrechos calabozos, que apenas tenían luz ni aire, y sometidos á una incomunicación rigurosísima, de la cual únicamente se exceptuaban sus esposas y sus deudos.

El *Liberal de Madrid* dice que á las protestas motivadas por su detención, y á las excitaciones dirigidas al Gobierno para que se les dejase salir bajo fianza, se contestó desde el principio hasta lo último con una rotunda negativa.

Había para obrar así altas razones de Estado, que la autoridad civil de Barcelona podía y debía tener secretas. Peligraba, si volvían á sus casas, el orden público, y convenía guardarlos recluídos, para bien de la patria y de las instituciones.

Ya que no por el pronto, más adelante se daría á conocer su delito, no por frustrado menos digno de severísima pena.

Transcurrieron semanas, y por no resultar nada contra ellos ha habido que franquearles la puerta de los respectivos calabozos.

¿Quién los imdemnizará ahora de los perjuicios experimentados?

¿Quién exigirá al gobernador la responsabilidad de una torpeza, que no tiene explicación ni disculpa?

A buen seguro que no será el Gobierno quien ofrezca el desagravio debido, no sólo á los inocentes que sufrieron persecución tan injusta, sino á la sociedad profundamente alarmada. ¿Cómo lo ha de ser, si lo primero que ha hecho, coincidiendo con la excarcelación de los republicanos ha sido mandar una gran cruz al señor Hinojosa?

Y en eso no caben dudas, pues mal podía otorgarle tal recompensa por los servicios prestados en el descubrimiento de la organización anarquista.

Nada tuvo que ver en ello la autoridad

civil de Barcelona. Si en algo intervino fué en oir las confidencias del criminal Ascheri, que más de una vez, después de cometido el crimen, le visitó en su despacho.

Quedamos, pues, en que la libertad y el honor de los ciudadanos se hallan á merced de las autoridades cavi osas ó imperitas, y en que la seguridad personal y la tranquilidad de los hogares nada significan ni pesan en manos de los conservadores.

Para eso están los tiempos, y esa es, sin duda, la manera mejor de acabar con el espíritu revolucionario.

EL TEATRO PRIVADO
de la reina de Inglaterra

El célebre cómico inglés Toule, ha dado algunos detalles acerca de las representaciones que se verifican en el teatro privado de la reina Victoria, ya se halle ésta en Valmoral ó en Windsor, detalles que resultan muy interesantes, y que, hasta ahora, eran completamente desconocidos.

Todas las escenas de óperas son representadas «en pequeño», conform: lo exigen las reducidas dimensiones de ambos teatros, y especialmente del de Windsor.

Los cuartos destinados á los artistas—alguno de los cuales ha utilizado muchas veces la célebre Adelina Patti—están decorados suntuosamente; mas hállanse tan alejados de la escena, que es preciso hacer un verdadero viaje á través de corredores y salas hasta llegar á ella.

En cambio, el escenario es, hasta tal punto diminuto, que muchas veces las conversaciones de los artistas, cuando suben un poco de diapasón, se oyen perfectamente desde la sala. En este caso su graciosa magestad exclama siempre: «Hablad más bajo», siguiendo á estas palabras el profundo silencio de los cantantes, enfrascados en «incorrecta» discusión.

Después de haber terminado la ópera, se concede á los actores diez minutos para vestirse el traje de etiqueta, y pasan acto seguido al salón en que se halla dispuesto el *buffet*.

En estos momentos, la reina se hace presentar los principales intérpretes, les dirige entusiastas elogios y les hace entrega de los regalos que suelen consistir, por regla general, en magníficas joyas.

Boda de príncipes

Grandes variaciones en el programa de as bodas de la princesa Elena con el príncipe de Nápoles, que se embarcó en Antinari, de regreso á Italia, después de larguísima permanencia en Cetinje, hecha más grata por los viajes á todos los puntos pintorescos de la Montaña Negra, en compañía de su prometida y de los príncipes Nikita y Danilo, y por el arribo de caravanas compuestas de señoras y viajeros procedentes de Bari y de otros puertos italianos inmediatos á las bocas de Cattaro, que llevando regalos de flores y de frutas á la que será princesa real de Italia, han tenido en Cattaro, en Antivari y en Cetinje, el más espléndido y cordial recibimiento, por los soberanos, por el pueblo y por la princesa Elena, quien ha obsequiado con preseas de brillantes y otros recuerdos del Montenegro á las damas italianas.

Ante la insistencia del príncipe Nikita para que Humberto y Margarita de Saboya se evitasen una travesía molesta durante el equinocio, desde Bari á Antivari, y considerando además, probablemente, era poco aceptable la residencia de la modesta Cetinje para el gran número de príncipes que deben asistir al matrimonio religioso, precedido de la adjuración por la princesa Elena de la religión que constituye la de la inmensa mayoría de los montenegrinos, está oficialmente resuelto que, así el casamiento religioso como el enlace civil, se realicen en Roma, después que en la capilla del palacio Pitti de Florencia se haya verificado el ingreso de la princesa Elena en la religión de su nueva familia; pues, por una consideracion de delicadeza al Padre Santo, se quiere entre ya católica en la Ciudad Eterna. Hay motivos para creer que en todo esto han mediado inteligencias oficiosas entre el Vaticano y el Quirinal.

A la futura princesa de Nápoles irá á buscarla á Antivari el yate regio *Saboya* con el príncipe Tomás, hermano de la reina, viniendo acompañada del príncipe Danilo y tal vez de sus padres, que antes visitarán á Humberto y Margarita de Saboya en Monza.

Confírmase la ida de la reina Pía de Portugal, hermana del rey Humberto, á Roma, y se confía que la misión que llevará de su hijo el rey Carlos de Braganza reconcilie á las dos dinastías y á las dos naciones.

Representarán al Czar los esposos de las princesas montenegrinas Militza y Stema, Grandes Duques Pedro y Leuchtemberg; el rey de Servia, después de acompañar al emperador de Austria en la inauguración de las grandes obras del Danubio, en las llamadas puertas de hierro de Trajano, y de ir en Octubre á Cetinje, irá á Roma, viaje que disipará las dudas de la prensa de Belgrado sobre el enlace de Alejandro con una hermana de la futura princesa de Nápoles.

Cuentos ajenos

Juez modelo

El emir de Argel, Banakas, quiso averiguar por si mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad, que infaliblemente descubría la verdad, no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Banakas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Banakas le dió unas monedas é iba á seguir su camino, cuando el pordiosero le detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Banakas al caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bajate que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mio. Si de buen grado no me lo das, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyendo la discusión, gritaba:

—Id donde está el juez, que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes de que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer; el sabio que era la suya.

Después de oirlos el juez, dijo:

—Dejad la mujer aqui y volved mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero tenía dinero en la mano y el aceitero sujetaba la mano del carnicero.

El carnicero decía;

—Yo he comprado aceite á este hombre; saqué mi bolsa, para pagarle, cuando me cogió la mano para robarme el dinero, y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa, y él agarrado á mi mano.

—Eso no es verdad—repuso el aceitero—el carnicero vino á comprarme aceite: me pidió que le cambiase una moneda de oro, cogió la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí la mano y le traje aquí.

El juez respondió.

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Banakas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

Estaba yo á caballo—arguyó el pordiosero—cuando él me pidió que le admitiese en la grupa para conducirle hasta la plaza Accedí y lo llevé hasta donde me dijo; pero se negó á descabalgar, diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al día siguiente inmenso concurso acudió á conocer las decisiones del magistrado.

El sabio y el patán llegaron primero.—¡Vete con tu mujer!—dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchose el sabio con su esposa y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo.

Y señalando al aceitero, añadió:

—A ese cicuenta azotos.

Llegó el turno de Banakas y el pordiosero,

—¿Reconocerías tu caballo entre otros veinte?—preguntó al emir.

—Le reconocería.

—¿Y tú?

—También—repuso el mendigo.

—Sigueme—dijo el juez á Banakas.

Se dirigieron á la cuadra; el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo á la cuadra: le ordenó que señalase el caballo. y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez á su sitio, y dijo á Banakas:

—¡El caballo es tuyo, tómalo!

Y ordenó que propinasen al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Banakas se dirigió á él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.—¿Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No; estoy satisfecho de todo—repuso el emir—solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mío el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio, la llemé esta mañana, y le dije: «Echa tinta en mi tintero.» Tomó el tintero, lo limpió pronta y cuidadosamente, y le llenó de tinta; luego estaba habituada á esta labor. Si hubiera sido mujer del patán ó cae en perplejidad ó hace un desaguisado. De ahí deduje que el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cencionarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, éste lo habría impregnado con el contacto de sus manos; como el agua permanecía límpida, el dinero no podía pertenecer sino al carnicero.

Por lo que hace al caballo, era más difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí á esta prueba por ver solamente quién reconocía primero el caballo.

Cuando tú te acercaste á él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que cuando el mendigo lo tocó, bojó las orejas y encogió una pierna. Ya vez cómo averigüé que eras el legítimo propietario.

Entonces Banakas le dijo:

—Yo no soy mercader; yo soy el emir Banakas: Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decía. Quedo convencido de que eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez—me considero bastante agradecido con la enhorabuena de mi emir.

LEÓN TOLSTOI.

Noticias

En Palencia se ha suicidado un conocido joven de aquella localidad, llamado D. Eulogio Lecanda.

Parece que unos amores contrariados pusieron en la mano del suicida la pistola con que realizó tan fatal resolución.

Un recluta del último reemplazo se ha suicidado en Villarreal (Castellón), ahorcándose en su domicilio.

Cerca de Lérida ha sido batida y disuelta una pequeña partida de contrabandistas.

En un desmonte de la calle do Riego, en Alicante, ocurrió ayer una sensible desgracia.

En el momento de encortrarse sacando greda se desplomó sobre una pobre mujer una enorme piedra, que la ocasionó la muerte en el acto.

En Las Palmas gracias al celo de este juzgado y del presidente accidental de la Audiencia señor Heredia, ha sido descubierto y preso el autor del asesinato del infortunado diputado provincial y jefe del partido conservador de Lanzarote Sr. Fajardo.

Crónica Local

A las nueve ha entrado en el puerto el vapor correo *Cataluña*, procedente de Barcelona

El Consulado de la República Argentina publica anuncio invitando á los individuos que hayan servido en la Armada Española y estén dispuestos á alistarse por dos años, en la Argentina, que se presenten al referido consulado.

Se necesitan 2 cabos de mar de 1.ª 8 de 2.ª 50 marineros de 1.ª; 30 de 2.ª, 20 cabos de cañón de 2.ª; 50 artilleros; 6 cabos timoneles de 2.ª y 10 timoneles.

Se exije el estado de solteria.

Ha fallecido en Manacor el joven abogado don Antonio Rosselló y Bonet.

Actualmente desempeñaba el cargo de fiscal municipal de aquella villa.

R. I. P.

A 110.706'50 pesetas alcanza la recaudación que ha obtenido durante el último Agosto la renta de tabacos en las Baleares.

El dia 17 de Octubre próximo se celebrará la subasta de las fincas del Estado conocidos por Consulado, *Gavella de la sal* y Tesorería; la primera situada junto á la Lonja y las otras dos en la plaza de la Constitución.

Los tipos de subasta son de 48.000 50.000 y 35.000 pesetas respectivamente.

Leemos que la cosecha de almendras se ha recolectado en la comarca de Felanitx y de su resultado no se queja ningún labrador.

Lo sensible es que algunos se hayan visto precisados á venderlas, rigiendo muy bajos precios, para atender á las necesidades creadas con el vencimiento de un trimestre de la contribución.

El vapor correo *Ciudad de Mahon* ha amarrado cabos poco antes de las cinco, con carga general, valija y pasaje de la vecina isla.

A poco más de las cinco salió ayer de nuestro puerto el vapor correo *Bellver*, con pasaje, correspondencia y carga general.

Los vecinos del Arrabal de Santa Catalina han puesto otra vez el grito en el cielo por haber visto pasear por las calles de aquella barriada á un muchacho enseñando en el rostro señales no dudosas de estar atacado de la viruela.

El atacado vive en la calle de Hornabeque núm. 29.

Aviso á nuestras primeras autoridades.

Ha sido apresado en aguas del puerto de Soller un falucho cargado de tabaco contrabando.

Para el próximo, domingo última feria de temporada de Manacor, está organizando aquel Ayuntamiento el programa de los festejos.

Se hacen los trabajos necesarios para qne el conjunto resulte agradable á los forasteros que asistan á la fiesta.

La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido á una mujer por haber hurtado á otra un abanico, hace la friolera de treinta años.

Ha sido nombrado director de *El Magisterio Balear* D. Jerónimo Castaño Llull, cesando D. Miguel Porcel, que lo desempeñaba.

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que en honor á la Virgen de los Dolores celebra el pueblo de Calviá las dias 19 y 20 del corriente:

El sábado 19 á las nueve de la noche tendrá lugar un baile de enseñanza dirigido por el maestro Sr. Más.

Domingo á las nueve y media en la parroquia habrá misa mayor en la que la orquesta de la nueva capilla ejecutará la gran misa á toda orquesta de Paccini.

Acabada ésta y con acompañamiento de música se dirá una misa en la antigua capilla de la Virgen de los Dolores á quien está dedicada dicha fiesta.

Por la tarde á las tres cucañas y carreras de hombres.

A las seis en la capilla de la Virgen se cantará con toda solemnidad una parte de Rosario, soltándose después varios globos.

A las siete y media baile al estilo del país.

A las nueve disparo de castillos y fuegos artificiales, en cuyos intermedios la orquesta-banda y octeto de ocarinas dirigidas por el reputado profesor Sr. Cussini, ejecutará brillantes y difíciles piezas de su extenso repertorio.

Por causa de la viruela, continuan cerradas casi todas las escuelas públicas de esta capital y suburbios inmediatos á ella.

Varios colegas dan la voz de alarma acerca de las escenas inmorales que por las noches representan varias *horizontales* de la calle de Bosch, asíduas concurrentes á los cafetines establecidos en dicha calle.

Desde el edificio que ocupaba la extinguida sociedad *Cambio Mallorquin*, ha sido trasportada ayer tarde una gran caja de hierro para guardar caudales, al *Monte de Piedad* de la plaza de San Francisco.

Hoy deben salir para Ibiza los reverendos Padres Guillem y Carceller, S. J. encargados de predicar la misión que anualmente se dedica al Santo Cristo del Cementerio.

La música del Regimiento Regional número 1 tocará mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

1.ª Paso doble «El Provisional», Goñi.
2.ª Ouverture «Le petite Reyne», Stral.
3.ª Fantasía de «La Czarina», Perelló.
4.ª Wals «Les Mirtes», Wachs.
5.ª Marcha «La Sultana», Cuevas.

El Áncora ha recibido noticias pesimistas del importante pueblo de Manacor, acerca de la epizootía que está diezmando al ganado de cerda, de la cosecha de higos que dicen será muy insignificante en casi toda aquella comarca, y de la de vendimia, que aun está muy atrasada, se confía obtener un resultado si no abundante al menos mayor del que se temía recoger.

Estos veneros que son de los principales que constituyen la riqueza de aquella villa, van á experimentar inmensos perjuicios según cálculos de inteligentes en ganados y agricultura.

Dios quiera que tales pronósticos salgan equivocados.

La Comisión provincial ha acordado la distribución de la suma de 377.01 pesetas procedente de la becerrada á beneficio de los soldados inutilizados en la campaña de Cuba en la forma siguiente:

Al soldado D. Juan José Llodrá natural de Manacor 125 pesetas.

Al soldado D. Antonio Horrach Sasana 25 pesetas.

Al soldado Antonio Terrasa Candell 25 pesetas, cuya suma debe percibir su madre viuda por hallarse aquel ausente.

Al soldado Manuel Bartomeu Expósito 52 01 pesetas.

Al soldado Mateo Gran Cerdá 25 pesetas.

Al soldado Miguel Durán Quetglas 25 pesetas.

Buen regalo. Lo hicieron hace pocas noches, y en forma por cierto interesante, á un matrimonio domiciliado en la calle de Olózaga, de Ibiza.

Al parecer, hallándose ya el matrimonio aludido en cama, por ser bastante tarde, oyeron llamar á su puerta, y, al dar la voz de «¿quién llama?», se les contestó, es de presumir que con voz finjida, que se levantasen á recoger una criatura recién nacida.

Salieron los de la casa y, efectivamente, arrimada á la puerta y envuelta en pañales, descubrieron á una criatura, al parecer venida al mundo pocas horas antes, la que recogieron y tienen en su poder, pues según nos dicen han hecho el propósito de practicar una buena obra: la de buscarle nodriza y criarla á sus expensas.

A las ocho y media ha terminado esta mañana el sorteo de mozos del actual reemplazo, que comenzó el domingo, en la tribuna de la Casa Consistorial.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salóm y con asistencia de los señores concejales Planas, Oliver, Mulet, Torres, Esbarranch, Marroig, Mir, Casasnovas, Serra, Deyá, Bauzá y Vaquer, celebró anteayer la Corporación municipal, sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y quince minutos de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Fomento denegando el permiso solicitado para establecer un kiosco en la calle del Conquistador.

En vista del dictamen emitido por las Comisiones de Gobierno interior y Hacienda, se acordó para el cargo de agente de la Corporación en Madrid, á Don Juan Gamundí.

Se reprodujo y quedó aprobado el dictámen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, autorizado el pago de 23.200 pesetas para la expropiación de las casas del 2 al 12 de la plaza de la Consolación.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno interior, se nombraron escribientes temporeros del Ayuntamiento á D. Miguel Binimelis y D. Bartolomé Mulet.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Obras para el arreglo de la cañería conductora de agua del exconvento San Francisco.

Se aprobó el plano de alineación de las calles de Soler, Catañy, Estacada, Monteros y Pez.

A propuesta del señor Losada, se acordó gratificar con 65 pesetas al mozo de la casa de socorros de esta ciudad, por el esceso de trabajo con motivo de la enfermedad reinante.

El señor Alcalde propuso y quedó aprobado, encargar á las comisiones respectivas que estudien la adquisición de una estantería de hierro para la colocación de los documentos más importantes; y adquirir 50 ejemplares de la obra *Historia de la Medicina en Mallorca* que publica D. Enrique Fajarnés.

Se acordó también, á propuesta del señor Vaquer, el desmonte de la cuesta que forma la calle de las Rafas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Sección Oficial

BANDERÍN PARA ULTRAMAR

PELAIRES, NÚM 25

El dia 16 del actual, de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, el dia 17, las de los individuos de la Recluta Voluntaria, y el 18, las que por alguna incidencia hayan dejado de pagarse

Palma 15 Septiembre 1896.—El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Impresión de las llagas de San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

Continuarán cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, costeadas por dicha Asociación.

Otras funciones

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

En el Templo, á las siete de la mañana, principiará el tríduo mensual en honor de la Sagrada Familia.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	52‘
	Cambio Mallorquin	5‘
	Fomento Agricola	63‘
	Ferro-Carriles de Mall.	32‘
	Alumbrado por Gas	75‘
	Salinas de Ibiza	200‘
	La General Mallorquina	18‘
	Bonos Municipales	34‘
	La Isleña Marítima	50‘25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00‘
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65‘10
	4 p. 000 exterior	77‘15
	4 p. 000 amortizable	77‘
	Cubas (86)	86‘20
	Banco de España	383‘
	Tabacos	216‘25
	Libras	30‘14
	Francos	19‘70
Barcelona	4 p. 000 interior	65‘07
	4 p. 000 exterior	77‘30
	4 p. 000 amort.	86‘62
	Cubas (86)	86‘50
	Norte de España	29‘30
	Francia	21‘
	Madrid	65‘10
	París	64‘60

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro; viento S flojo; mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Cabrera*

Salidas: El vapor *Bellver*.

HOY

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro, con nieblas en el círculo del mar; ventolina del N. casi nula; mar calma chicha y blanca.

Entradas: Los vapores *Ciudad de Mahón* y *Cataluña*

Salidas: Una corbeta, las polacras goletas *Cortés* y *Lareño* y dos faluchos.

A las doce: atmósfera calimosa; horizonte calimoso; ventolina débil del S.; mar llana y rizadita.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Nuevo cuerpo.—Los anarquistas.

Barcelona 15 á las 6 t.

El proyecto de organización de la policía para la persecución de los anarquistas, en armonia con la ley vigente, lo está redactando el Capitán general señor Despujol, y según parece, el nuevo cuerpo dependerá esclusivamente de la autoridad militar.

Al que quede á disposición del poder judicial se le dará el nombre de «Cuerpo de Orden Social».

La organización de este cuerpo ofrecerá grandes novedades, siendo una de ellas la de que estara compuesto de hombres y mujeres que suficientemente retribuidos, practicarán el servicio en una forma originalísima.

Tendrá un jefe procedente de la guardia civil, un segundo de este, brigadas, vigilantes y matronas, todos de conducta intachable y de acrisolada honradez, prescindiéndose en absoluto para el ingreso de influencias políticas y de recomendaciones de cualquier clase que éstas sean.

Aun no se ha fijado el día que debe celebrarse el consejo de guerra para juzgar á los anarquístas que intervinieron en el atentado de la calle de Cambios Nuevos.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 15 á las 6‘50 t.

Se han librado combates en Barajido, Palos, Bejucal, Macuriges y Cruz Recaro.

Maceo ha sido batido en Pinar del Rio.

El batallón de Zaragoza operó contra la partida del cabecilla Barojido que intentó pasar la linea de Sandaval.

Es ya seguro que el general Weyler dirigirá las operaciones en gran escala desde Pinar del Rio.

Una numerosa partida intentó apoderarse de un pueblecito limítrofe á Cienfuegos.

Se entabló una lucha sangrienta tomando parte los voluntarios y el pueblo.

Los insurrectos fueron rechazados.

Ha llegado sin novedad á bordo el vapor trasatlántico *Santo Domingo*.

Apertura.—De baños.—La combinación.

Madrid 15 á las 9‘10 n.

Se ha celebrado la apertura de los tribunales.

En breve saldrá para el Balneario Santa Agueda el presidente del consejo Sr. Canovas.

Es muy probable que dentro de breves dias quede ultimada la nueva combinación de gobernadores.

En la combinación entrarán los de Cuenca, Murcia, Valladolid, Teruel, Segovia y Almería.

Calma chicha.—Un rumor

Madrid 15 á las 11 n.

Nada hay de noticias políticas.

Ha descarrilado un tren que se dirigía á Bilbao.

Faltan detalles.

En Londres se ha descubierto un complot contra el Czar.

Se han hecho muchas detenciones.

Ha sido declarada nula la causa contra el *Competidor*.

Los dinamiteros.—Una causa.

Madrid 16 á las 12‘15 m.

Ha llegado á Cadiz el inspector de ingenieros de la armada para examinar la posición en que ha quedado el nuevo crucero *Princesa de Asturias*.

En Orense se ha celebrado un *meeting* socialista.

Presidió Pablo Iglesias.

Han cruzado el estrecho de Gibraltar los buques de guerra franceses *Nazarino* y *Alexandra*.

Ultima hora

Madrid 16 á las 3 m.

Acaban de recibirse nuevas noticias de la isla de Cuba.

La partida mandada por Varona ha batido las avanzadas del general Navarro.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Nada de nuevo de Filipinas.

El complot descubierto contra el Czar, no alcanzaba tan solo á este soberano, sino también á la Reina de Inglaterra.

Han recibido instrucciones reservadas todos los gobiernos europeos.

En todas partes se hacen numerosas detenciones de anarquistas.

Créese que el atentado iba dirigido á todos los soberanos.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

Ampliaré los detalles que vaya recogiendo.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Vigésimo tercero sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel Saez y Bercero, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo tercero sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 17 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas

Numeros 356—705—3,076—3,133—3,510—3,775—4,150—5,019—6,339—6,575—6,704—7,434—8,263—8,640—12,031—12,149—13,044—13,136—13,859—14,219—14,975—15,270—15,367—15,598—16,499 y 17,208.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil seiscientos billetes

Numeros 35,501 al 35,600—70,401 al 70,500—307,501 al 307,600—313,201 al 313,300—350,901 al 351,000—377,401 al 377,500—414,901 al 415,000—501,801 al 501,900—633,801 al 633,900—657,401 al 657,500—670,301 al 670,400—743,301 al 743,400—826,201 al 826,300—863,901 al 864,000—1,203,001 á 1,203,100—1,214,801 á 1,214,900-1,304,301 á 1,304,400-1,313,501 á 1,313,600-1,385,801 á 1,385,900 1,421,801 á 1,421,900-1,497,401 á 1,497,500 1,526,901 á 1,527,000-1,536,601 á 1,536,700-1,559,701 á 1,559,800-1,649,801 á 1,649,900 y 1,720,701 á 1,720,800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISION DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de octubre próximo el cupón Núm. 24 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas,

Barcelona 10 de Septiembre de 1896—El secretario General, Arístides de Artíñano.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Gabriel Miró y D. José Beltrán, pidiendo que por habérseles extraviado los resguardos n.º 212 y 358 de que se les proveyó al constituir en 29 de Septiembre de 1891 y 15 Marzo 1895 los depósitos de 50 ptas y 10 pesetas respectivamente, se les libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien los retiene ó se considera con derecho á ellos puedan hacerlo presente á esta Sociedad dentro del plazo de 15 dias á contar desde hoy. En la inteligencia que trascurridos se considerarán los citados documentos nulos y sin valor, ni efecto, expidiendose á los interesados D. Gabriel Miró y D. José Beltrán los duplicados que solicitan.

Palma 15 Setiembre de 1896—Por la Sociedad del A. por G—El Director, Eusebio Pascual.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente á lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, la Comisión liquidadora convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 30 del presente mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 10 Septiembre 1896.—El Secretario, Juan Marqués.